

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4616-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil JPS Construcciones S. de R. L.**, con Registro Tributario Nacional No. **08019014685382** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **Rafael de Jesus Perez Salinas** actuando como apoderado legal el abogado (a) **KAREN ERENIA TOSTA DOMINGUEZ** con carnet de colegiación No. **17379** presentó solicitud en fecha 29/11/2023 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4616-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil JPS Construcciones S. de R. L.**

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **15** días del mes **Enero** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 15 enero 2024

Válido hasta 15 enero 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **4e702e48-e2bb-4eb7-ab87-42663559ebbe**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42310>

Expediente No.	42310
Sociedad Mercantil Nacional	JPS Construcciones S. de R. L.
No. de Resolución	4616-2024
No. de Certificación	4616
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	15/01/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Supervisión de proyectos, obras y construcción, Construcción de casas individuales, Construcción de apartamentos
Registro Tributario Numérico	08019014685382
Certificación del Órgano Societario	RAFAEL DE JESÚS PÉREZ SALINAS, LUIS FERNANDO DOMÍNGUEZ ENAMORADO
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	TORRE METRÓPOLIS, LOCAL 21011, TORRE 2, NIVEL 10.
Teléfono	99247843
Correo Electrónico	jpsconstrucciones@yahoo.com

Fecha de Emisión: 15 enero 2024

Válido hasta 15 enero 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **4e702e48-e2bb-4eb7-ab87-42663559ebbe**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42310>